Docusign Envelope ID: C3A746FC-12D2-496E-A7B0-2D054EC5A738

O-CAN/CCO-42/2026
Refiera este número en su respuesta

Bogotá, D.C., 21 de enero de 2026

Señor:
LUIS ALVARO GALLARDO ERASO
Director Técnico
Ministerio de Educación Nacional
Ciudad

Asunto: **5850/OC-CO.** Programa para mejorar el acceso y graduación en educación superior. No objeción al documento de Preguntas y Respuestas No. 1 de la II Convocatoria denominada *"Estrategias para promover la permanencia en Educación Superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO".*

Estimado señor Gallardo:

Hacemos referencia a su comunicación con radicado No. 2026-EE-010047, recibida el 20 de enero de 2026, mediante la cual solicita la No Objeción al documento de *Preguntas y Respuestas No. 1* de la II convocatoria denominada "*Estrategias para promover la permanencia en Educación Superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO*", cuyo objetivo es financiar un conjunto de proyectos de alta calidad técnica y sostenibilidad financiera, propuestos por las Instituciones de Educación Superior públicas, orientados a ampliar o fortalecer los programas de permanencia de las y los estudiantes en la educación superior.

Al respecto, y con base en la información proporcionada, le informamos que el Banco otorga su No Objeción al documento de *Preguntas y Respuestas No. 1* de la II convocatoria en mención, la cual hace parte del componente 2 del Programa del Contrato de Préstamo del asunto. No obstante, les solicitamos por favor atender los comentarios que hemos dejado incorporados en el documento.

Gentilmente le solicitamos proceder con la correspondiente publicación.

Cordialmente,
DocuSigned by:
Maria Loreto Biehl
1B86F706DCB0493...

MARÍA LORETO BIEHL
Especialista Líder de Educación.